

■ La UCLM y la Junta renuevan su colaboración en materia de turismo

El rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz, y la consejera de Cultura, Turismo y Artesanía de la Junta de Comunidades y presidenta del Instituto de Promoción Turística (IPT), Soledad Herrero, han renovado el convenio suscrito a finales de 2007 para la elaboración y el mantenimiento del Sistema de Investigación Turística (SIT) de la región. El SIT es herramienta implementada por investigadores de la Universidad regional para obtener modelos económicos de análisis del sector, realizar un diagnóstico de la actividad turística en Castilla-La Mancha y obtener información accesible, fiable, adecuada y útil para la planificación.

■ Estudio e inventario de la colección pictórica de Emilio Lozano

El Patronato Universitario Cardenal Gil de Albornoz y el Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca) han sellado un convenio de colaboración por el que un alumno de doctorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades realizará el estudio e inventario de fondos de la colección de pintura de Emiliano Lozano, que consta de unas 300 obras de gran variedad temática y estilística, que representan la línea fundamental creativa de este pintor taranconero.

■ La Universidad renueva su colaboración con La Gavilla Verde

El vicerrector del Campus de Cuenca, José Ignacio Albentosa, y el presidente de la Asociación Cultural La Gavilla Verde, Pedro Pintado, han renovado el convenio de colaboración suscrito por ambas partes mediante el cual la Universidad de Castilla-La Mancha se compromete a subvencionar anualmente con 4.000 euros a dicho colectivo para la celebración de jornadas, actividades científicas y culturales, etcétera.



Centros con **calidad** certificada

El vicerrector de Docencia y Ordenación Académica de la Universidad de Castilla-La Mancha, Juan José Rubio, ha recogido en Madrid el certificado del programa AUDIT otorgado a la Escuela Superior de Ingeniería Informática y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ambas en el campus

de Albacete, y a la Escuela Universitaria de Magisterio del campus de Cuenca, en reconocimiento al diseño de sus sistemas de garantía interna de calidad. La UCLM concurrió con estos tres centros a la primera convocatoria del AUDIT, por lo que esta universidad ha logrado un "pleno", superando los requi-

sitos exigidos, que se sustentan en cinco ejes: calidad, estudiantes, enseñanza, profesorado y recursos y servicios. En la imagen, el vicerrector, junto a la directora de la ANECA, Gemma Rauret, y parte del equipo que ha trabajado en la primera convocatoria del AUDIT en la Universidad regional.

El Estatuto del Estudiante podría aprobarse a principios de 2010

El Estatuto del Estudiante, la figura que contempla la Ley Orgánica de Universidades (LOU) para regular los derechos y deberes de los alumnos de enseñanza superior, podría aprobarse a principios del próximo año. Así lo avanzó la asesora del gabinete del ministro de Educación y profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, Mercedes Gutiérrez Sánchez, en Almagro (Ciudad Real), con motivo del encuentro de defensores universitarios de la Comunidad de Madrid que ha acogido la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Estatuto del Estudiante Universitario se encuentra actualmente en fase de borrador y ya ha recibido las aportaciones de distintos colectivos, muchas de ellas relativas a aspectos estructurales y de carácter de régimen disciplinario, que serán tenidas en cuenta en la redacción de un segundo borrador. El documento actual está desglosado en catorce capítulos y recoge, entre otras cuestiones, mecanismos para aumentar la implicación de los estudiantes en la vida universitaria y su participación y gestión en los servicios universitarios.

En la reunión celebrada en Almagro participaron los defensores de las universidades Autónoma, Carlos III, Complutense, Europea de Madrid, Rey Juan Carlos, San Pablo CEU, Alcalá de Henares, Politécnica, Francisco de Vitoria y UNED, quienes fueron recibidos por el vicerrector de Relaciones Internacionales y adjunto al Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, José María Menéndez, y la secretaria general de esta institución, Cándida Gutiérrez. Además del Estatuto del Estudiante, se abordaron los temas más comunes en los que intervienen los defensores universitarios para velar por los derechos de la comunidad universitaria en su conjunto, Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios y estudiante.

El vicerrector de Relaciones Internacionales felicitó a los defensores universitarios por la labor que desarrollan y les animó a continuar en la mediación de los intereses de los miembros de la comunidad universitaria.